



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

SOLICITA

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que por su intermedio, el o los Ministerios de competencia de la información que se requiere, dados los hechos de inseguridad acontecidos en el último tiempo y el desempeño de agentes de la fuerza policial, responda en forma escrita y a la mayor brevedad.

1) Si la Provincia posee Centros de Entrenamiento para los agentes de la Policía Bonaerense, y de resultar afirmativa la respuesta informe:

1.1.- Cuantos existen y en qué lugares, especificando para cada uno de los mismos.

1.2.- Domicilio y Fecha de Inicio de Actividades.

1.3.- Situación de infraestructura; en función de las necesidades de las acciones que en él se deben llevar adelante.

1.4.- Situación de Regularización de los predios.

1.5.- Listado de Personal que lo integra, especificando perfiles de los mismos. Tareas que desempeña cada uno de los mismos.

1.6.- Toda otra información que considere oportuna; en lo relacionado al equipamiento de cada uno de los mismos.



- 2) Si existen en la Provincia instancias y/o instituciones para la formación de los formadores y en caso de resultar afirmativa la respuesta indique cuál es su estructura programática y con qué frecuencia se llevan adelante.
- 3) Con relación a los cursos de formación y entrenamiento de los futuros agentes que se llevan adelante en la Provincia informe.
 - 3.1.- Cuál es la currícula / Módulos con que se lleva a cabo
 - 3.2.- Cuáles son los exámenes que se llevan adelante para su aprobación.
 - 3.3.- Si hay evaluaciones que se realizan con posterioridad al egreso de los agentes y de resultar afirmativa la respuesta informe con qué periodicidad se llevan adelante.
 - 3.4.- Si se realizan chequeos médicos al personal policial, ya sea en formación y con posterioridad al conjunto de la fuerza y de resultar afirmativa la respuesta informe con qué frecuencia se llevan adelante los mismos.
 - 3.5.- Si se realizan exámenes psiofísicos al personal policial tanto en formación como los graduados y de ser así informe con qué frecuencia se llevan adelante los mismos.
- 4) Si existe actualmente algún tipo de capacitación para los agentes policiales vinculado a las nuevas tecnologías, en los casos en los que se procede a la implementación de las mismas.
- 5) Si existen, y listarlas en caso de ser así, instancias de formación constante e intercambios de experiencias, posteriores al egreso de los cursos, para garantizar una permanente actualización de saberes e incorporación de mejoras del sistema.
- 6) Toda otra información que considere oportuna.

LIC. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTA

Día a día invaden los titulares de nuestros medios de comunicación, tengan estos el perfil político o ideológico que tengan, montones de noticias que hablan de la inseguridad. Estamos ya habituados a acercarnos a dichas noticias preocupados por nuestros familiares o seres queridos, inicialmente, y padeciendo posteriormente el dolor de aquellos que han sido víctimas de alguna situación de violencia; tanto para cuando termina esta con un desenlace fatal, como cuando por suerte no tenemos que lamentar una nueva vida producto de este flagelo.

Para quienes elegimos desenvolvemos en la política, dado el apasionamiento que nos moviliza el involucramos y dedicar nuestra vida en la búsqueda de soluciones que puedan mejorar la vida de las personas, el tema de la inseguridad no es ni puede ser un tema menor.

Entendemos, y asumo aquí, que puedo hablar en representación de todos los que integramos el espacio político que orgullosamente integro, que esta problemática encuentra sus explicaciones en montones de factores que no necesariamente son atendidos a la hora de analizar los fríos índices con los que se mide la evolución de este mal.

No creemos que la inseguridad se resuelva con cuestiones estrictamente relacionadas con las fuerzas de seguridad que nos tienen que cuidar, le asignamos a esta problemática otras cuestiones relacionadas con la situación socioeconómica, la educación y la cultura entre otras tantas; pero sí entendemos que una mejor fuerza, seguramente reviste un mejor tratamiento de un problema que nos golpea a todos los bonaerenses; seamos del color político que seamos cada uno de nosotros.

Radica esta preocupación, el hecho de estar convencidos de la importancia de contar con una buena fuerza policial, apta y bien capacitada, que pueda contribuir justamente a ser una solución al creciente problema de la inseguridad de nuestros conciudadanos, sobre todo a partir del empeoramiento de las condiciones de sociales y de empleo, sobre todo acentuadas a partir de las políticas económicas que se vienen implementando en nuestro país desde Diciembre del año pasado; y no una contribución a esta profundización del sistema normativo y social de nuestra sociedad, tal como lo



presentan algunos casos que, aunque aislados, terminan arrojando un fuerte impacto en el entramado social.

La policía es el brazo ejecutor de la seguridad del Estado; y solo un brazo fuerte y bien preparado puede garantizar que la sociedad confíe en él y encuentre a los agentes policiales como alguien que los cuida de lo malo; y no como parte de eso malo a lo que tanto miedo y malestar social se vive.

Se busca aquí prestigiar y proteger a la buena policía; que estamos convencido que está representada por una inmensa mayoría del cuerpo. Y como tal merece ser formada y equipada con el máximo esfuerzo por parte de nuestra Provincia.

Por otro lado, se sostiene también que una policía mejor formada es también una policía más segura de sí misma; y con mayor seguridad para sus miembros. No podemos ser indiferentes, cada vez que un medio de comunicación nos cuenta la historia de agentes policiales que cayeron en ejercicio del deber.

Cada policía es un vecino nuestro, un conciudadano. y el hecho de que se haya inclinado por ganarse el sustento, suyo y de sus familias, trabajando al servicio de nuestra comodidad debe generar en nosotros un compromiso superlativo para velar por sus vidas: Preocuparnos por la manera en que nuestro sistema los arroja a las calles a cuidarnos debe revestir especial preocupación para nosotros, como Poder Legislativo que se interioriza por el sistema normativo que nos contiene; pero sobre todo como bonaerenses que vemos como vecinos nuestros amanecen día a día y se ponen un uniforme y salen a arriesgar su vida para cuidarnos a nosotros y a nuestros hijos.

Existe hoy un debilitamiento en la valoración social que tiene este trabajo, tal vez explicado esto en el debilitamiento actual que tiene toda la clase dirigente a partir de las feroces medidas antipopulares que viene tomando un gobierno recientemente elegido, que poco parece tener en cuenta que aceptar el mismo exige estar preparado para dar su propia vida por el prójimo en cualquier momento.

Somos conscientes que la difícil situación actual relacionada con la pérdida del empleo y el crecimiento de los sectores arrojados a la vulnerabilidad social, hace que muchos jóvenes se inclinen hacia el trabajo de policía mucho más por su permanente



capacidad de absorber población en busca de empleo; más que por una verdadera y genuina vocación de servicio.

No obstante no encontramos en esto mismo una limitación, siempre y cuando se aborde la temática conociendo y teniendo en cuenta este diagnóstico inicial: la formación de estos nuevos agentes, tiene necesariamente que contemplar en su esencia la transmisión del importante rol social que cumplen nuestros diferentes servicios de seguridad. También es parte de estos cursos enamorar a los jóvenes ingresantes, dotándolos de un profundo respeto de la responsabilidad social y de su contribución al bien común; y no simplemente basarse en cómo disparar un arma y de qué manera conducir a mayor velocidad un vehículo.

Por ello es que creemos firmemente en la necesidad de trabajar con seriedad y responsabilidad en las políticas de captación y formación de los nuevos integrantes de las fuerzas de seguridad; y por ello también es que inicialmente nos parece importante conocer la fotografía actual de cómo están funcionando estos instrumentos de formación tan importantes para nuestra fuerza.

En consecuencia y por todo lo anteriormente expuesto, atendiendo a que reviste esto un carácter de vital importancia para la mejora de las condiciones de vida de todos los habitantes del suelo de la Provincia de Buenos Aires, solicito a los legisladores y las legisladoras acompañen el presente proyecto de solicitud de informes.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Diputado
Bloque Frente para La Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

IRIART RODOLFO ADRIAN
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.